

Ficha Docente Curso 2025-2026

TRABAJO FIN DE MÁSTER

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Trabajo Fin de Máster
Créditos: 6
Despliegue temporal: Primer y Segundo Semestre
Idioma/s en que se imparte: castellano

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Carácter: obligatorio
Materia: Trabajo Fin de Máster
Módulo común/especialidad: Trabajo Fin de Máster

SINOPSIS

- **BREVE DESCRIPTOR:**

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es una investigación o programa de intervención tutelada sobre algún aspecto de las materias cubiertas en este programa de máster.

- **REQUISITOS:**

Para poder realizar la presentación y defensa del TFM, en las convocatorias establecidas al efecto, el alumnado deberá haber superado todos los créditos, teóricos y prácticos, correspondientes al plan de estudios del máster.

- **OBJETIVOS-RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El TFM debe poner de manifiesto que el alumnado ha desarrollado todo el proceso característico de una investigación y/o intervención, logrando los siguientes resultados de aprendizaje:

- Saber formular preguntas de investigación derivadas de una revisión sistemática de la literatura relacionada con el ámbito específico de estudio y encuadrables en un marco conceptual y teórico.
- Aprendizaje sobre el planteamiento de objetivos e hipótesis.
- Aprendizaje sobre la selección de participantes.
- Aprendizaje sobre la selección de variables de estudio.
- Conocer los instrumentos de medida.

- Aprendizaje sobre procedimiento de la investigación y /o intervención.
- Manejo de los análisis de datos básicos.
- Aprendizaje sobre cómo realizar el análisis de resultados.
- Aprendizaje sobre cómo elaborar la discusión de los resultados, extraer conclusiones y perspectivas futuras.
- Aprendizaje sobre la redacción de una memoria de calidad.
- Exposición y defensa ante un tribunal cualificado para su evaluación.

- COMPETENCIAS:

Generales y Básicas:

CG1 a CG10 y CB6 a la CB10

Específicas:

CE1 a CE25

Transversales:

CT1 a CT15

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

El Trabajo Fin de Máster puede versar sobre cualquier tema relacionado con el currículo formativo del Máster en cada una de sus especialidades. No obstante, los aspectos teóricos y metodológicos indefectiblemente deberán haber incorporado la perspectiva de género. Es recomendable que se conciba de manera directamente vinculada con las prácticas curriculares, y viceversa, dado que ambos elementos constituyen fases necesarias en la aproximación práctica del alumnado a la investigación en los ámbitos del Género y la Salud, así como de la Intervención Social y las Políticas Públicas. Se realizará a lo largo del primer y segundo semestre bajo la dirección de un/una tutor/a que se asignará en función de la coincidencia de intereses de investigación. Así, es recomendable que el alumnado se adscriba a alguna de las líneas de investigación/intervención del profesorado del Máster.

ACTIVIDADES DOCENTES:

Actividades formativas y competencias

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Análisis previo de documentos	10	0
Realización de trabajos individuales	120	0
Exposiciones	20	100

El TFM conlleva el análisis previo de documentos, una actividad directamente relacionada con la adquisición de las competencias CG1 y CG2, así como la CB7 y CB10. Se desarrollan así mismo trabajos individuales asociados a la adquisición de las competencias CG3, CG4, CG5 y CG6, al igual que CT7, CT9 y CT11. La exposición del trabajo emerge asociada a las competencias como la CB9 y CE19, CE20, CE21 y CE22, entre otras.

Metodología de enseñanza-aprendizaje de la asignatura

La metodología conlleva clases prácticas, la realización de trabajos individuales y la exposición de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los trabajos prácticos serán presentados ante un Tribunal Calificador y evaluados por tres profesoras/es nombrados por la Comisión de Coordinación del Máster. El Tribunal Calificador juzgará la originalidad, presentación de objetivos, análisis y metodología utilizada, evaluación de los problemas, resolución técnica de los mismos y adecuación de la bibliografía. El resultado será la obtención de una calificación numérica consensuada por los tres miembros del tribunal para cada trabajo específico.

Se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de cada una de las fases desarrolladas de acuerdo con el tipo de TFM presentado. En todo caso se seguirán las indicaciones del sistema de evaluación acordado por la UCM en su Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo fin de Máster (Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 21 de julio de 2016, BOUC nº 17).

Respecto a la memoria escrita, se valorarán (10% cada criterio):

- Planteamiento del tema o problema adecuado (originalidad e innovación).
- Inclusión de la perspectiva de género a lo largo del TFM.
- Revisión de la literatura pertinente y suficiente (selección de referencias adecuadas, recientes y bien fundamentadas).
- Planteamiento de objetivos e hipótesis realistas y bien formulados.
- Selección de una muestra pertinente.
- Desarrollo del trabajo de campo.
- Uso y aplicación de instrumentos de evaluación psicológica, social o educativa.
- Adecuación de las estrategias y técnicas de análisis de datos utilizadas.
- Discusión crítica de los resultados (relación entre los resultados y los objetivos planteados). Planteamiento de limitaciones y perspectivas futuras
- Aspectos formales: redacción, estilo, estructura, presentación. Adecuación al formato científico de la APA u otras asociaciones científicas de las áreas de la salud, sociales y humanidades (estilo de tablas, gráficos, formato de citas, etc.).

Respecto a la defensa pública, se considerarán criterios referidos al grado de cumplimiento de acuerdo con el tipo de TFM presentado. Claridad expositiva (20%), organización (20%), capacidad de síntesis y análisis de la evidencia teórica/empírica aportada (20%), interpretación de resultados previos y propios (20%), y calidad de las respuestas a las preguntas del tribunal (20%). La nota final estará formada por la nota de la memoria escrita (80%) y la nota de la presentación y defensa pública (20%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

American Psychological Association. (2009). Publication manual of the American Psychological Association. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association

Clanchy, John; Ballard, Brigid (2000). Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Muñoz-Alonso, Gemma (2011). Estructura, metodología y escritura del Trabajo de Fin de Máster. En Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación ,15(1): 12-2.

Ferrer, Virginia; Carmona, Moisés; Soria, Vanessa (2013). El Trabajo Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid: McGrawHill USA.

Recursos para trabajos académicos (TFG y TFM). Ver: <https://biblioteca.ucm.es/cps/recursos-para-tfg-tfm-presentacion>